



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad de Prevención de Riesgos Laborales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 3039/2024, de 26 de noviembre (BOCM de 12 de diciembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 2 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 16 de diciembre), se comunica a esa Dirección General que, debido a la imposibilidad de contar con los medios técnicos en el plazo inicialmente previsto, resulta necesario modificar la fecha señalada para la celebración de dicho acto, procediéndose a su nueva fijación.

En consecuencia, se comunica el nuevo lugar, fecha y hora en que tendrá lugar la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes, a fin de que se proceda a otorgarle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases de la convocatoria, conforme a los extremos que a continuación se señalan.:

LUGAR: c/ Agustín de Foxá nº 4, planta baja, Madrid
FECHA: 30 de abril a las 16:00

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Firmado digitalmente por: RELAÑO BONO GABRIEL
Fecha: 2026.04.24 11:36